

**Licenciado
Giancarlo Melini Ruano
Director General Administrativo
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-434-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo en soporte técnico para los usuarios de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Se brinda soporte técnico a los usuarios de las tres direcciones DGH, DGE y DGM del sistema interno de control y administración de expedientes Web (200 casos).
- Se brinda soporte técnico a los usuarios de las tres direcciones DGH, DGE y DGM del sistema externo de control y administración de solicitudes de tramites que ingresan al ministerio, esto se realiza a través de la plataforma de Chat-bots de Telegram. (75 casos).
- Se brinda soporte técnico a los usuarios del sistema de Comercialización de DGH.
- Se brinda soporte técnico a los usuarios del sistema de contratación 029 de recursos humanos para los contratos nuevos y renovaciones.

b) Apoyo en soporte técnico en las comunicaciones que tiene el Departamento de Informática con las Unidades de Apoyo del Despacho Superior y Direcciones Generales.

- Se asiste a reuniones para dar informes de la situación actual del funcionamiento de los sistemas que se han implementado en todo el Ministerio de Energía y Minas.
- Se recibe retroalimentación del funcionamiento del sistema de control y administración de expedientes en la Dirección General de Hidrocarburos y Minería.
- Se asiste a reunión para la revisión del nuevo flujo de Solicitud de Licencia de Explotación de la Dirección General de Minería y se dan las recomendaciones para el funcionamiento del mismo dentro del sistema.
- Se asiste a reunión para la revisión del nuevo flujo de Credenciales de Exportación de la Dirección General de Minería y se dan las recomendaciones para el funcionamiento del mismo dentro del sistema.

c) Apoyo técnico en capacitación de los sistemas de información a los usuarios internos del Ministerio de Energía y Minas

- Se termina con la revisión de los flujos de Minería y se indica la forma correcta para la elaboración y modificación de los mismo para que funcionen correctamente dentro del sistema de control y administración de expedientes Web y además también se concluye con el flujo de las credenciales de exportadores, ya solamente están a la espera de sus respectivas autorizaciones para poder cargarlos al sistema.

d) Apoyo técnico a los usuarios que requieren de apoyo por inconsistencia del sistema de comunicaciones electrónicas del Ministerio de Energía y Minas

- Se reciben los correos electrónicos en donde los usuarios internos solicitan soporte (200 casos) de los sistemas locales que están implementados en el ministerio y se les da respuesta a través de correo electrónico.

- Se brinda soporte a los usuarios externos (a través de Chat-Bots de Telegram) como agente de informática y también superviso los otros agentes que deben dar el soporte. (75 casos resueltos).

e) Apoyo técnico en la gestión de implementación de controles de gestión de accesos, permisos y privilegios para el ingreso a los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas


- Para todos los sistemas desarrollados en el Ministerio de Energía y Minas se implementa la utilización del número de DPI además de una contraseña para poder ingresar a los diferentes sistemas implementados.


Atentamente,

Amílcar Estéban
Santander
Velásquez

Firmado digitalmente
por Amílcar Estéban
Santander Velásquez
Fecha: 2024.09.06
11:42:24 -06'00'

Amílcar Estéban Santander Velásquez
DPI No. (2331521990101)


Ing. José Carlos Montepeque
Jefe
Departamento de Informática
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. José Carlos Montepeque Hernández
Jefe del Departamento de Informática


Lic. Giancarlo Melini Ruano
Director General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



**Giancarlo
Melini
Ruano**

Aprobado
Lic. Giancarlo Melini Ruano
Director General Administrativo
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas



Firmado
digitalmente por
Carlos Alberto
Avalos Ortiz

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

**Licenciado
Giancarlo Melini Ruano
Director General Administrativo
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-434-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de julio al 30 de septiembre del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Apoyo en soporte técnico para los usuarios de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Se brinda soporte técnico a los usuarios de las tres direcciones DGH, DGE y DGM del sistema interno de control y administración de expedientes Web (150 casos).
- Se brinda soporte técnico a los usuarios de las tres direcciones DGH, DGE y DGM del sistema externo de control y administración de solicitudes de tramites que ingresan al ministerio, esto se realiza a través de la plataforma de Chat-bots de Telegram. (50 casos).
- Se brinda soporte técnico a los usuarios del sistema de Comercialización de DGH y se brinda soporte técnico a los usuarios del sistema de Garita.
- Se brinda soporte técnico a los usuarios del sistema de contratación 029 de recursos humanos para los contratos nuevos y renovaciones.

b) Apoyo en soporte técnico en las comunicaciones que tiene el Departamento de Informática con las Unidades de Apoyo del Despacho Superior y Direcciones Generales.

- Se asiste a reuniones para dar informes de la situación actual del funcionamiento de los sistemas que se han implementado en todo el Ministerio de Energía y Minas, también para recibir retroalimentación del funcionamiento de los mismos en la Dirección General de Hidrocarburos y Minería.

c) Apoyo técnico en capacitación de los sistemas de información a los usuarios internos del Ministerio de Energía y Minas

- Se revisan los flujos de Minería y se indica la forma correcta para la elaboración y modificación de los mismo para que funcionen correctamente dentro del sistema de control y administración de expedientes Web.
- Se presenta el sistema de transportes a dicha unidad para que puedan realizar pruebas piloto del módulo y así puedan dar el Vo.Bo. para proceder con la implementación en producción del sistema de transportes.

d) Apoyo técnico a los usuarios que requieren de apoyo por inconsistencia del sistema de comunicaciones electrónicas del Ministerio de Energía y Minas

- Se reciben los correos electrónicos en donde los usuarios internos solicitan soporte (150 casos) de los sistemas locales que están implementados en el ministerio y se les da respuesta a través de correo electrónico.
- Se brinda soporte a los usuarios externos (a través de Chat-Bots de Telegram) como agente de informática y también superviso los otros agentes que deben dar el soporte. (50 casos resueltos).

e) Apoyo técnico en el análisis de las diferentes necesidades para sistemas informáticos de los usuarios en los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Se inicia con las reuniones con la unidad de compras para poder realizar el análisis para el desarrollo de un módulo para controlar y administrar los pedidos que se realizan en compras.

f) Apoyo técnico en la gestión de implementación de controles de gestión de accesos, permisos y privilegios para el ingreso a los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Para todos los sistemas desarrollados en el Ministerio de Energía y Minas se implementa la utilización del número de DPI además de una contraseña para poder ingresar a los diferentes sistemas implementados.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) Apoyo en soporte técnico para los usuarios de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Se brinda soporte técnico a los usuarios de las tres direcciones DGH, DGE y DGM del sistema interno de control y administración de expedientes Web (175 casos).
- Se brinda soporte técnico a los usuarios de las tres direcciones DGH, DGE y DGM del sistema externo de control y administración de solicitudes de tramites que ingresan al ministerio, esto se realiza a través de la plataforma de Chat-bots de Telegram. (60 casos).
- Se brinda soporte técnico a los usuarios del sistema de Comercialización de DGH y se brinda soporte técnico a los usuarios del sistema de Garita.
- Se brinda soporte técnico a los usuarios del sistema de contratación 029 de recursos humanos para los contratos nuevos y renovaciones.

b) Apoyo en soporte técnico en las comunicaciones que tiene el Departamento de Informática con las Unidades de Apoyo del Despacho Superior y Direcciones Generales.

- Se asiste a reuniones para dar informes de la situación actual del funcionamiento de los sistemas que se han implementado en todo el Ministerio de Energía y Minas, también para recibir retroalimentación del funcionamiento de los mismos en la Dirección General de Hidrocarburos y Minería.
- Se asiste a reunión para comenzar con el sistema de gestión de riesgos, al finalizar la reunión se llega a la conclusión que el departamento de planificación estará terminando primero la revisión del sistema que actualmente utilizar para poder definir sus requerimientos.
- Se sostiene reunión con el departamento de compras para comenzar con la definición de los requerimientos que tienen para la administración y control de los pedidos y los procesos que deben pasar hasta llegar a la orden de compra.

c) Apoyo técnico en capacitación de los sistemas de información a los usuarios internos del Ministerio de Energía y Minas

- Se termina con la revisión los flujos de Minería y se indica la forma correcta para la elaboración y modificación de los mismo para que funcionen correctamente dentro del sistema de control y administración de expedientes Web y además se concluye con el flujo de las credenciales de exportadores.
- Se revisa el sistema de transportes y se enseña a dicha unidad para que puedan realizar pruebas del módulo y así puedan dar el Vo.Bo. para proceder con la implementación en producción del sistema de transportes.

d) Apoyo técnico a los usuarios que requieren de apoyo por inconsistencia del sistema de comunicaciones electrónicas del Ministerio de Energía y Minas

- Se reciben los correos electrónicos en donde los usuarios internos solicitan soporte (175 casos) de los sistemas locales que están implementados en el ministerio y se les da respuesta a través de correo electrónico.

- Se brinda soporte a los usuarios externos (a través de Chat-Bots de Telegram) como agente de informática y también superviso los otros agentes que deben dar el soporte. (60 casos resueltos).

e) Apoyo técnico en el análisis de las diferentes necesidades para sistemas informáticos de los usuarios en los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Se continúa con las reuniones con la unidad de compras para poder realizar el análisis para el desarrollo de un módulo para controlar y administrar los pedidos que se realizan en compras.

f) Apoyo técnico en la gestión de implementación de controles de gestión de accesos, permisos y privilegios para el ingreso a los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Para todos los sistemas desarrollados en el Ministerio de Energía y Minas se implementa la utilización del número de DPI además de una contraseña para poder ingresar a los diferentes sistemas implementados.
- Página 2

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) Apoyo en soporte técnico para los usuarios de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Se brinda soporte técnico a los usuarios de las tres direcciones DGH, DGE y DGM del sistema interno de control y administración de expedientes Web (200 casos).
- Se brinda soporte técnico a los usuarios de las tres direcciones DGH, DGE y DGM del sistema externo de control y administración de solicitudes de tramites que ingresan al ministerio, esto se realiza a través de la plataforma de Chat-bots de Telegram. (75 casos).
- Se brinda soporte técnico a los usuarios del sistema de Comercialización de DGH.
- Se brinda soporte técnico a los usuarios del sistema de contratación 029 de recursos humanos para los contratos nuevos y renovaciones.

b) Apoyo en soporte técnico en las comunicaciones que tiene el Departamento de Informática con las Unidades de Apoyo del Despacho Superior y Direcciones Generales.

- Se asiste a reuniones para dar informes de la situación actual del funcionamiento de los sistemas que se han implementado en todo el Ministerio de Energía y Minas.
- Se recibe retroalimentación del funcionamiento del sistema de control y administración de expedientes en la Dirección General de Hidrocarburos y Minería.
- Se asiste a reunión para la revisión del nuevo flujo de Solicitud de Licencia de Explotación de la Dirección General de Minería y se dan las recomendaciones para el funcionamiento del mismo dentro del sistema.
- Se asiste a reunión para la revisión del nuevo flujo de Credenciales de Exportación de la Dirección General de Minería y se dan las recomendaciones para el funcionamiento del mismo dentro del sistema.

c) Apoyo técnico en capacitación de los sistemas de información a los usuarios internos del Ministerio de Energía y Minas

- Se termina con la revisión de los flujos de Minería y se indica la forma correcta para la elaboración y modificación de los mismo para que funcionen correctamente dentro del sistema de control y administración de expedientes Web y además también se concluye con el flujo de las credenciales de exportadores, ya solamente están a la espera de sus respectivas autorizaciones para poder cargarlos al sistema.

d) Apoyo técnico a los usuarios que requieren de apoyo por inconsistencia del sistema de comunicaciones electrónicas del Ministerio de Energía y Minas

- Se reciben los correos electrónicos en donde los usuarios internos solicitan soporte (200 casos) de los sistemas locales que están implementados en el ministerio y se les da respuesta a través de correo electrónico.

- Se brinda soporte a los usuarios externos (a través de Chat-Bots de Telegram) como agente de informática y también superviso los otros agentes que deben dar el soporte. (75 casos resueltos).

e) Apoyo técnico en la gestión de implementación de controles de gestión de accesos, permisos y privilegios para el ingreso a los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas

- Para todos los sistemas desarrollados en el Ministerio de Energía y Minas se implementa la utilización del número de DPI además de una contraseña para poder ingresar a los diferentes sistemas implementados.

Atentamente,

**Amílcar Estéban
Santander
Velásquez**
Firmado digitalmente
por Amílcar Estéban
Santander Velásquez
Fecha: 2024.09.06
11:44:16 -06'00'
Amílcar Estéban Santander Velásquez
DPI No. (2331521990101)


Ing. José Carlos Montepeque
Jefe
Departamento de Informática
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. José Carlos Montepeque Hernández
Jefe del Departamento de Informática


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Firmado
digitalment
e por Carlos
Alberto
Avalos Ortiz

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Lic. Giancarlo Melini Ruano
Director General Administrativo
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Amílcar Estéban Santander Velásquez

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-434-2024** de **tres de Julio de dos mil veinticuatro (03/07/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2024**.

Amílcar Estéban

Santander Velásquez

Firmado digitalmente por Amílcar

Estéban Santander Velásquez

Fecha: 2024.09.06 11:40:43 -06'00'

Amílcar Estéban Santander Velásquez

DPI: (2331521990101)

Factura Pequeño Contribuyente

AMÍLCAR ESTÉBAN, SANTANDER VELÁSQUEZ
Nit Emisor: 12908428
AMILCAR ESTEBAN SANTANDER VELASQUEZ
1 CALLE A 17-66 COLONIA JARDINES DEL CARMEN 2, zona 4, Villa Nueva, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
B59FCF06-09FC-4185-ABF1-DCB523992FB1
Serie: B59FCF06 Número de DTE: 167526789
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2024 12:00:36
Fecha y hora de certificación: 06-sep-2024 00:00:36

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, del (01/09/2024) al (30/09/2024), según contrato número MEM-434-2024	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Amílcar Estéban Santander Velásquez
Firmado digitalmente por Amílcar Estéban Santander Velásquez
Fecha: 2024.09.06 12:00:20 -06'00'


Lic. Giancarlo Melini Ruano
Director General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Giancarlo Melini Ruano

"Contribuyendo por el país que todos queremos"